

BASES

9º INTERESCOLAR DE CIENCIAS DE LA VIDA

UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO

I INTRODUCCIÓN

El Interescolar de Ciencias de la Vida es una instancia dirigida a estudiantes de Enseñanza Media, cuyo propósito es fomentar la capacidad de conocer la naturaleza de la vida en sus aspectos fundamentales, con el fin de que todos los participantes puedan conectar el sustento celular y funcional de la vida en todas sus dimensiones.

II DIRIGIDO A

Este interescolar está orientado a alumnos cuyos intereses y habilidades se relacionen con el área biológica y científica en general, indistintamente del electivo al que pertenezcan, y que dentro de sus opciones profesionales se encuentre carreras como Bioquímica, Ingeniería en Biotecnología, Biología, Biología Marina, Administración en Ecoturismo, Ingeniería Ambiental o Medicina Veterinaria.

III ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

Esta actividad, es organizada por el área de Interescolares de la Dirección de Admisión y Difusión y la Facultad de Ciencias de la Vida de la misma casa de estudios. El comité organizativo es presidido por el Decano de la Facultad de Ciencias de la Vida de la Universidad Andrés Bello, y está integrado por el equipo de Interescolares, el Coordinador Académico del Interescolar (Director de Escuela de Biociencias), y por docentes de dicha facultad.

IV OBJETIVOS

- Estimular el estudio de las Ciencias Biológicas entre jóvenes escolares, de manera de poder orientar su vocación e intereses profesionales en las carreras de Bioquímica, Ingeniería en Biotecnología, Biología, Biología Marina, Administración en Ecoturismo, Ingeniería Ambiental y Medicina Veterinaria.
- Incentivar y favorecer la relación entre Colegio y Universidad, mediante talleres teórico-prácticos de nivel universitario, que acerquen a los alumnos al quehacer de un estudiante universitario proyectando su futuro profesional.

V PARTICIPANTES

Podrán inscribirse en este interescolar alumnos regulares que cursen 3° y 4° año de Enseñanza Media de colegios y liceos de las regiones de Metropolitana, Libertador Bernardo O'Higgins y Valparaíso.

La participación es individual y los cupos se determinarán dando prioridad a los alumnos que cursan 4° medio.

Los interesados deberán considerar que la actividad se realizará sólo en la sede República de Santiago, y que la Universidad no proveerá transporte ni alojamiento.

La Universidad proveerá los materiales para el adecuado desarrollo de los talleres.

VI INSCRIPCIONES

La inscripción al 9° Interescolar de Ciencias de la Vida, deberá ser realizada por el alumno, docente o apoderado a través del sitio web <http://explora.unab.cl>, completando el Formulario de Inscripción Online, entre el **lunes 4 de marzo** al **viernes 14 de junio de 2024**.

Nota 1: La sola inscripción mediante el formulario web, no asegura la participación del alumno al Interescolar. El equipo de Interescolares debe reconfirmar vía mail o telefónicamente su participación.

Nota 2: Los alumnos que no sean seleccionados a participar, pasarán automáticamente a la lista de espera. El equipo de Interescolares se pondrá en contacto en caso de que se genere un cupo.

Nota 3: Las fechas están sujetas a cambios por factores de fuerza mayor ajenos a la organización.

Ante cualquier duda o consulta, comunicarse con:

Santiago: al e-mail: interescolar@unab.cl

VII MODALIDAD

La actividad comenzará con una feria de las diversas disciplinas y participación en los talleres es individual y presencial, deben inscribirse en 3 de los 7 talleres disponibles, en los horarios planteados a continuación. De ausentarse en cualquiera de las 4 actividades, (feria + 3 talleres) será descartado de la premiación no así de la entrega de su diploma de participación en la ceremonia.

Programa:

Jornada
Acreditación
Feria
Taller 1
Taller 2
Taller 3
Premiación

VIII TALLERES

Este Interescolar consiste en la participación de los alumnos en 3 módulos teóricos-prácticos de las biociencias, dictados por profesores de las carreras de Biología, Bioquímica, Ingeniería en Biotecnología, Biología Marina, Ingeniería ambiental, medicina veterinaria y Administración e ecoturismo.

Los talleres contemplan la asistencia de los estudiantes durante una jornada que se realizará durante las vacaciones de invierno (fecha por definir) y que tendrá como extensión horaria 9:30 – 18:30 hrs.

Los talleres se llevarán a cabo en los laboratorios de la Universidad Andrés Bello, ubicados en **Campus República**.

Los talleres que se impartirán son los siguientes -podrán elegir 3 carreras, en caso de no haber cupos disponibles para alguno, se le asignará otro taller, pero siempre conservando al menos 1 taller escogido-

Módulo 1: Bioquímica

Los alumnos trabajarán directamente con material genético de origen procariota, conociendo sus características y estructura.

Módulo 2: Biotecnología

En este taller los alumnos conocerán de manera práctica técnicas básicas de extracción de material genético de origen vegetal.

Módulo 3: Biología

Se entregarán conceptos sobre relaciones entre microorganismos y sus requerimientos biológicos mediante ensayos prácticos.

Módulo 4: Biología Marina

Se revisarán los efectos sobre el medio ambiente marino y de las diferentes actividades productivas asociadas a este.

Módulo 5: Ingeniería Ambiental

Por definir

Módulo 6: Medicina Veterinaria

Por definir

Módulo 7: Administración en Ecoturismo

Por definir.

En la mayoría de los talleres, los participantes podrán manipular instrumentos y materiales propios de un laboratorio de investigación científica, siempre bajo la tutela y supervisión de docentes y alumnos de último año de cada carrera.

Nota: Las fechas están sujetas a cambios por factores de fuerza mayor ajenos a la organización.

IX PREMIACIÓN

Al finalizar la actividad, se realizará una Ceremonia de Premiación donde se entregarán premios y diplomas.

X PREMIOS

Los estudiantes que destaquen en destreza y participación en alguna de las áreas optarán a los siguientes premios:

1° Lugar: Galvano 9° Interescolar de Ciencias de la Vida, Diploma y 1 Ticket de Librería Antártica de \$50.000.-

2° Lugar: Galvano 9° Interescolar de Ciencias de la Vida, Diploma y 1 Ticket de Librería Antártica de \$30.000.-

3° Lugar: Galvano 9° Interescolar de Ciencias de la Vida, Diploma y 1 Mochila UNAB.

Diploma de Participación: Todos los participantes que hayan asistido a los talleres que conforman este Interescolar recibirán un diploma que certifica su participación.

Para recibir los premios es indispensable que los alumnos ganadores estén presentes en la Ceremonia de Premiación. Los premios no serán entregados si estos no asisten al evento.

Nota: La fecha de la Ceremonia de Premiación y todos los premios podrían sufrir cambios, los cuales serán notificados con anticipación.

XI JURADO

El jurado se encargará de evaluar el desempeño de los alumnos en los talleres. Estará constituido por profesores de las Carreras de Biología, Bioquímica, Ingeniería en Biotecnología, Biología Marina, Ingeniería Ambiental, Administración en Ecoturismo y Medicina Veterinaria será presidido por el Decano de la Facultad de Ciencias de Vida.

XII NORMAS GENERALES

El Comité Organizador es quien resolverá las situaciones no previstas en el presente reglamento, pudiendo arbitrar las medidas y utilizar los instrumentos que estime necesarios según la naturaleza y/o materia del conflicto.

Todos los participantes, por el hecho de concursar, aceptan, admiten y acatan sin reservas las bases del concurso y las determinaciones que tome el Comité Organizador ante situaciones no prevista por este reglamento.

La Universidad Andrés Bello se reserva el derecho de utilizar el material gráfico obtenido en el desarrollo de sus Interescolares y actividades que, a todo efecto, se consideran eventos de difusión pública.